

AÑO:	2024
------	------

1- Datos de la asignatura

Nombre	FILOSOFÍA MEDIEVAL
--------	--------------------

Código	FME
--------	-----

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece	HISTÓRICA
------------------------------------	-----------

Departamento	FILOSOFÍA
--------------	-----------

Carrera/s	PROFESORADO Y LICENCIATURA EN FILOSOFÍA (OCS 230/00)
-----------	--

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	SEGUNDO AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE
--	-----------------------------------

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	128
Semanal	8

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
4	4	

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
40	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
		3	2	2	0

2- Composición del equipo docente (Ver instructivo):

N°	Nombre y Apellido	Título/s
1.	MARTÍNEZ SÁEZ, NICOLÁS	DOCTOR EN FILOSOFÍA
2.	OLIVERA, MARIANO	PROFESOR EN FILOSOFÍA
3.	ORELLANA, FERNANDA	PROFESORA EN FILOSOFÍA
4.	PINTO, JULIO	ESTUDIANTE AVANZADO
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		

Nº	Cargo								Dedicación				Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)					
	T	As	Adj	JTP	AG	AE	Ad	Bec	C	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.	
																Frente a alumnos	Totales				
1.				X								X		X		8 (2 comisiones)	12				
2.					X							X		X		4	12				
3.					X							X		X		4	12				
4.						X										APOYO EN TEÓRICOS Y PRÁCTICOS					
5.							X									APOYO EN TEÓRICOS Y PRÁCTICOS		I			
6.							X									APOYO EN TEÓRICOS Y PRÁCTICOS					
7.							X									APOYO EN TEÓRICOS Y PRÁCTICOS					

conocimientos transformadores tanto en lo personal como de manera colectiva.

Las correlatividades previas para cursar Filosofía Medieval son *Filosofía Antigua* y, posteriormente, *Filosofía Política*, *Filosofía Moderna*, *Ética*, *Filosofía de la Historia* y *Metafísica*.

Por último la materia, ofrece canales de comunicación directos como correos electrónicos del profesor a cargo: martinezsaeznicolas@gmail.com y del profesor AG: filosofiayciencia2019@gmail.com y de la profesora AG: fernandaorellana@hotmail.com. Los docentes se comprometen a subir todo el material bibliográfico al aula virtual de nuestra Facultad. Sin embargo, también contamos con un enlace externo donde encontrar toda la bibliografía de la materia: https://mega.nz/folder/bZ5iGbJA#OEgMZASSLLjBwqs7t_4j0w

Contamos con un **canal de Youtube** donde se encuentra material académico como entrevistas, jornadas y conferencias que hemos venido desarrollando con los integrantes de la materia Filosofía Medieval: [Filosofía Medieval UNMDP - YouTube](#)

Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

Pretendemos que los estudiantes tengan una participación activa en las clases teóricas y teórico-prácticas anticipando los temas para dinamizar los encuentros. Teniendo en cuenta que son aproximadamente entre quince (15) y diecisiete (17) las semanas de clases en el cuatrimestre, dividiremos los contenidos en **4 unidades** para abarcar la mayor cantidad de autores y autoras, problemáticas y mantener una coherencia en cada una de ellas.

I) *El encuentro entre el mundo griego y el judeocristianismo:*

TEÓRICOS	PRÁCTICOS
NICOLÁS MARTÍNEZ SÁEZ	MARIANO OLIVERA Y FERNANDA ORELLANA
Filón de Alejandría y la creación del mundo. Cristianismo primitivo y <i>paideia</i> griega. Clemente de Alejandría y Tertuliano de Cartago: vacilaciones entre la aceptación y el rechazo de la filosofía griega.	La influencia del <i>Timeo</i> de Platón en la Edad Media. Polémica entre Orígenes y Celso. Herejías y concilios. Gnósticos y maniqueísmo.

Bibliografía

Fuentes:

Celso, *Discurso verdadero contra los cristianos*, (trad Serafín Bodelon Garcia), Madrid, Alianza Editorial, 2009.

Biblia de Jerusalén, <https://www.bibliacatolica.com.br/es/>

Clemente de Alejandría, *El pedagogo* (Trad. J. S. Díaz), Madrid, Gredos, 1988.

Filón de Alejandría, “Sobre la Creación del mundo según Moisés”, *Obras completas*, (Ed. José Pablo Martín), Vol I, Madrid, Trotta, 2009, pp. 95-158.

Orígenes, *Contra Celso* (Introducción, versión y notas por Daniel Ruiz), Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1996.

Tertuliano, *De spectaculis* (Ed. M. A. León, G. S. Henríquez y C. V. Torrano), Madrid, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2001, pp. 105-184.

Tertuliano, *De praescriptione haereticorum*, VII (selección de fragmentos).
Tertuliano, *Apologético* (Trad. Julio Andi6n Mar6n), Madrid, Ciudad Nueva, 1997.

Estudios:

AAVV, *Atlas B6blico Unilit*, Miami, Florida, Editorial Unilit, 2003.
Danielou, Jean, *Or6genes* (Trad. Guido Parpagnoli), Buenos Aires, Sudamericana, 1958.
Dempf, Alois, *La concepci6n del mundo en la Edad Media*, Madrid, Gredos, 1925.
Gonzalez, Justo L., *Historia del Cristianismo. Tomo 1. Desde la era de los m6rtires hasta la era de los sue1os frustrados*, Miami, Florida, Editorial Unilit, 1994.
Fraile, Guillermo, *Historia de la Filosof6a. II. El juda6ismo, el cristianismo, el islam y la filosof6a*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1966
Gordon, C. H., “Griegos y hebreos”, *Revista de Occidente*, 1966, pp. 43-61
Hutin, Serge, *Los gn6sticos* (T. M. Simpson), Buenos Aires, Eudeba, 1964.
Jaeger, Werner, *Cristianismo primitivo y paideia griega*. M6xico, Fondo de Cultura Econ6mica, 1965.
Jaeger, Werner, *La teolog6a de los primeros fil6sofos griegos*, M6xico, Fondo de Cultura Econ6mica, 1992.
Long, A. A., *La filosof6a helen6stica* (Trad. P. Jord6n de Urries), Madrid, Alianza, 1975.
MacCulloch, Diarmaid., *Historia de la cristiandad*, Barcelona, Debate, 2011.
Martin, Jos6 Pablo, “Introducci6n general”, *Fil6n de Alejandr6a: Obras completas I*, Madrid, Trotta, 2009, pp. 9-89.
Ortega y Gasset, Jos6, “Dios a la vista”, *Obras Completas*, II, Madrid, Revista de Occidente, 1957, pp. 493-496
Pic6n Garc6a, Vicente, “El *De spectaculis* de Tertuliano: su originalidad”, *Helmantica: Revista de filolog6a cl6sica y hebrea*, 40, 121-123, 1989, pp. 397-412.
Pi1ero, Antonio, *Los cristianismos derrotados*, Madrid, EDAF, 2007.
Quasten, Johannes, *Patrolog6a. I. Hasta el concilio de Nicea*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1975.
Trivi1o, Jos6 Mar6a, “Introducci6n”, *Obras completas de Fil6n de Alejandr6a*, Tomo I, Buenos Aires, Acervo cultural, 1976, pp. 4-34.

II) Neoplatonismo y patr6stica latina:

TE6RICOS	PR6CTICOS
NICOL6S MART6NEZ S6EZ	MARIANO OLIVERA Y FERNANDA ORELLANA
Neoplatonismo. Agust6n de Hipona y la recepci6n del neoplatonismo. El problema del mal.	Plotino. Agust6n de Hipona y el problema del tiempo. Boecio y la <i>Consolaci6n de la filosof6a</i> .

Bibliografía

Fuentes:

Agustín de Hipona, *Confesiones* (Trad. Gustavo A. Piemonte), Buenos Aires, Colihue, 2006.
Agustín de Hipona, *Confesiones* (Trad. Silvia Magnavacca), Buenos Aires, Losada, 2005.
Boecio, *Consolación de la filosofía* (Trad. Pedro Rodríguez Santidrián), Madrid, Alianza, 2010.
Boecio. *La consolación de la filosofía* (Trad. Pablo Masa). Madrid, Sarpe, 1985.
Justino, *Apologías* (Trad. Hilario Yaben), Madrid, Aspas, 1943.
Plotino, *Enéadas. Textos esenciales* (Trad. María I. S. Cruz y María I. Crespo), Buenos Aires, Colihue, 2007.

Estudios:

Brehier, Emile, *La filosofía de Plotino* (Trad. Lucía P. Prebisch), Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1953.
Brunner, Fernand, “El neoplatonismo en la Edad Media”, *Métaphysique d'Ibn Garibol et de la tradition platonicienne*, Variorum, Norfolk, Great Britain, 1997.
D'Amico, Claudia, “Introducción general”, *Todo y nada de todo*, Buenos Aires, Winograd, 2007, pp. 13-32.
Dominguez, Patricio, “Boecio y los ejercicios espirituales. Observaciones a los dos primeros *carmina* de la Consolación de la Filosofía”, *Scripta Mediaevalia*, 13, n. 2, 2020, pp. 39-57.
Ortiz, P. D., “Poesía y Música en la Consolación de la Filosofía de Boecio”, *Revista Española de Filosofía Medieval*, Vol. 24, 2017, pp. 35-53.

III) Recepción de Aristóteles, problemas de los universales y disputas entre dialécticos y antidialécticos:

TEÓRICOS	PRÁCTICOS
NICOLÁS MARTÍNEZ SÁEZ	MARIANO OLIVERA Y FERNANDA ORELLANA
Introducción al pensamiento islámico. La recepción de Aristóteles en Averroes, Maimónides y Tomás de Aquino. La condena de la filosofía en 1277. Ramón Llull y el <i>ars magna</i> . Guillermo de Ockham, precursor de la modernidad.	Porfirio, Boecio y Abelardo: el problema de los universales. Dialécticos y antidialécticos. Bernardo de Claraval vs. Pedro Abelardo.

Bibliografía

Fuentes:

Aristóteles, *Tratados de lógica* (Trad. Miguel Candel Sanmartín), Madrid, Gredos, 1982.

Averroes, *El tratado decisivo y otros textos sobre filosofía y religión* (Trad. Rafael Ramón Guerrero), Buenos Aires, Winograd, 2015.
 Guillermo de Ockham, *Suma de Lógica* (Trad. de Alfonso Flórez Flórez), Bogotá, Editorial Norma, 1994.
 Maimónides, *Guía de perplejos* (Trad. Fernando Valera), Buenos Aires, Ediciones Obelisco, 2011.
 Nicolás de Cusa, *Acerca de la docta ignorancia* (Trad. Jorge Machetta y Claudia D'Amico), Buenos Aires, Biblos, 2007.
 Porfirio, Boecio, Abelardo, *La cuestión de los universales en la Edad Media. Selección de textos de Porfirio, Boecio y Pedro Abelardo* (Estudio Trad.: María Florencia Marchetto y Antonio Tursi), Buenos Aires. Winograd, 2010.
 Ramón Llull, *Arte breve* (Trad. Josep E. Rubio), Navarra, EUNSA, 2004.
 Tomás de Aquino, *Suma teológica* (Trad. Raimundo Suárez), Madrid, Biblioteca de autores cristianos, 1947.

Estudios:

Bacigalupo, Luis, *Bernardo contra Abelardo: Moral y política en el siglo XII*. Estudios De Filosofía, 2, 1991, pp. 71-74.
 Corbin, Henry, *Historia de la filosofía islámica* (Trad. Agustín Lopez y María Tabuyo), Madrid, Trotta, 1964.
 García Junceda, José Antonio, “Dialécticos y teólogos. Ámbitos de suficiencia de la razón en el s. XI”, *Anales del seminario de historia de la filosofía*. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Madrid, Tomo V, 1985, pp. 173-238.
 Guerrero, Rafael Ramón, *La recepción árabe del De Anima de Aristóteles*, Madrid, Consejo superior de Investigaciones científicas, 1992.
 Guerrero, Rafael Ramón, *El pensamiento filosófico árabe*. Madrid, Cincel, 1985.
 Guerrero, Rafael Ramón, “La filosofía en el mundo islámico”, *Historia de la filosofía medieval*, Madrid, Akal, 2002, pp. 49-80.
 Martínez Lorca, Andrés, *Filosofía Medieval. De Al-Farabi a Ockham*, Buenos Aires, EMSE EDAPP, 2015.
 Lasserre, Pedro, *Abelardo contra San Bernardo. Un conflicto religioso en el siglo XII*, Buenos Aires, Nova, 1944.
 León Florido, Francisco, *1277. La condena de la filosofía. Edición del syllabus del obispo Tempier en la Universidad de París*, Madrid, Escolar y Mayo, 2018.
 Le Goff, Jacques, *Los intelectuales en la Edad Media* (Trad. Alberto L. Bixio), Barcelona, Gedisa, 2008.

IV) *Misticismo, místicas medievales y querella de las mujeres.*

TEÓRICOS	PRÁCTICOS
NICOLÁS MARTÍNEZ SÁEZ	MARIANO OLIVERA Y FERNANDA ORELLANA
Hildegarda de Bingen: visiones, profecías y la especulación con imágenes. Margarita Porete y <i>El espejo de las almas simples</i> .	Meister Eckhart: <i>El fruto de la nada</i> . Christine de Pizan y <i>La ciudad de las damas</i> . La condición de la mujer en la Edad Media.

Fuentes:

Christine de Pizan, *La ciudad de las damas* (Trad. Marie-José Lemarchand), Madrid, Siruela, 2003.
Hildegarda de Bingen, Selección de fuentes en D'Amico, Claudia, *Hildegarda de Bingen: filósofa de lo invisible*, Buenos Aires, Galerna, 2023.
Meister Eckhart. *El fruto de la nada y otros escritos* (Trad. Amador Vega), Madrid, Siruela, 2014.
Meister Eckhart, *Tratados y sermones* (Trad. Ilse M. de Brugger), Buenos Aires, Las cuarenta, 2013.
Margarita Porete, *El espejo de las almas simples* (Trad. Blanca Gari), Madrid, Siruela, 2015.

Estudios

Bara Bancel, Silvia, *Para entender al Maestro Eckhart y la mística alemana*. Ciencia Tomista, vol. 135 (437), 2008, pp. 453-485.e
D'Amico, Claudia, *Hildegarda de Bingen: filósofa de lo invisible*, Buenos Aires, Galerna, 2023.
Épiney-Burgard, Georgette & Zum Brunn, Émilie, *Mujeres trovadoras de Dios* (Trad. María Tabuyo y Agustín López), Barcelona, Paidós, 1998.
Huizinga, Johan, *El otoño de la Edad Media* (Trad. José Gaos), Buenos Aires, Altaya, 1998.
Ménage, Gilles, *Historia de las mujeres filósofas* (Mercè Otero Vidal), Barcelona, Herder, 2009.
Power, Eileen, *Mujeres medievales* (Trad. Carlos Graves), Madrid, Ediciones Encuentro, 1979.
Soto Posada, Gonzalo, *El Maestro Eckhart: Filosofía y mística*. Estudios de Filosofía, 46, 2012, pp. 165-187

Recursos de consulta para todas las unidades:

De Libera, A., *La filosofía medieval* (Trad. Claudia D'Amico), Buenos Aires, Docencia, 2000.
Gilson, E., *La filosofía en la Edad Media* (Trad. Arsenio Pacios y Salvador Caballero), Madrid, Gredos, 2007.
Gilson, E., *El espíritu de la filosofía medieval*, Madrid, Rialp, 1979.
Marias, J., *Historia de la Filosofía*, Madrid, Alianza Editorial, 1986.
Martínez Lorca, A., *Filosofía Medieval. De Al-Farabi a Ockham*, Buenos Aires, EMSE EDAPP, 2015.
Romero, J. L., *La edad media*, Buenos Aires, Fondo de cultura económica, Breviarios, 2001.
Soto Posada, G., *Filosofía Medieval*, Bogotá, Sociedad de San Pablo, 2007.
Vignaux, P., *El pensamiento en la edad media*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1999.

Revistas académicas digitales de consulta para todas las unidades:

Grupo de Investigación en Estudios Medievales. GIEM, Mar del Plata:
<http://giemmardelplata.org/cuadernos-medievales/cuadernos-medievales-cuadernos-de-catedra/>
Revista *Mirabilia*, Brasil: www.revistamirabilia.com
Revista Chilena de Estudios Medievales, Universidad Gabriela Mistral, Chile: <http://revistas.ugm.cl/index.php/rcem/issue/view/16/showToc>
Revista Studium. Filosofía y teología, Argentina: <https://revistas.unsta.edu.ar/index.php/Studium>
Revista Patristica et Mediævalia: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/petm>

Revista *Prometeica - Filosofía y Ciencias*: <https://periodicos.unifesp.br/index.php/prometeica>

Revista *Circe*, La Pampa: <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/circe/issue/view/512>

Diccionarios de filosofía

Ferrater Mora, José, *Diccionario de Filosofía I*, Buenos Aires, Sudamericana, 1971.

Ferrater Mora, José, *Diccionario de Filosofía II*, Buenos Aires, Sudamericana, 1971.

Magnavacca, Silvia, *Léxico técnico de filosofía medieval*, Madrid, Miño y Dávila, Editores, 2005.

Descripción de actividades de aprendizaje.

- Pretendemos que los estudiantes logren leer fuentes primarias traducidas al español y previamente seleccionadas.
- Buscamos que los estudiantes hagan un análisis crítico de los textos seleccionados.
- Procuramos que los estudiantes identifiquen problemas filosóficos, argumentaciones y supuestos en los filósofos medievales.
- Se fomentará la escritura de ensayos breves que permitirán la elaboración de hipótesis, formulación de problemáticas y argumentaciones, en tanto propedéutica para la exposición o comunicación de los resultados de una investigación filosófica.
- Se realizarán sesiones de discusión en las que se promoverá tanto la fundamentación de las propias posturas e intervenciones como la comprensión y elaboración de las ajenas, con el fin de llegar a construir conocimiento de manera colectiva.
- Se promoverán actividades de carácter oral con temas elegidos del periodo para que sean expuestos por los estudiantes en una mesa redonda.

Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

El plan de trabajo del equipo docente se llevará a cabo desarrollando los contenidos enmarcados en la unidad I, durante los meses de marzo y abril, los contenidos de la unidad II, se desarrollarán en el mes de mayo, los contenidos de la unidad III en parte de mayo y parte de junio y los contenidos de la unidad IV en los meses de junio y julio.

En los prácticos se realizará la lectura y análisis de los textos fuentes y durante todo el cuatrimestre se realizarán ejercicios evaluatorios en los espacios de Trabajos Prácticos y en los Teóricos que permitan a los docentes conocer la evolución comprensiva de los temas.

Teóricos	Prácticos
Evaluación parcial: al finalizar la unidad II (con su correspondiente recuperatorio). Fecha examen: 14 y 17 de Mayo. Fecha recuperatorio: 28	Trabajo práctico N°1: Unidad I y II. Trabajo escrito.

y 31 de Mayo.	
Evaluación por mesa redonda: antes del receso invernal de julio. Fecha: 25 y 28 de Junio.	Trabajo práctico N°2: Unidad III. Grupo de discusión
	Trabajo práctico N°3: Bosquejo para mesa redonda de un tema del programa. Trabajo práctico N°4: Recuperación del 1, 2 o 3 (A convenir con los profesores de los prácticos)

Procesos de intervención pedagógica.

- Clases dialogadas.
- Sesiones de lectura y análisis de textos.
- Sesiones de discusión crítica y debate.
- Indicaciones para la preparación de trabajos escritos.
- Tutoría según las necesidades que los estudiantes manifiesten.
- Registro del resultado de los trabajos escritos.
- Registro de dificultades.

Evaluación:

La asignatura propone como estrategia de evaluación las siguientes instancias:

- 1.- Evaluación **parcial** que habrá de consistir en preguntas sobre los temas abordados en las clases teóricas, análisis de un texto breve extraído de alguno de los autores y la elaboración de un escrito breve a partir de palabras clave o conceptos centrales.
- 2.- Realización de **tres trabajos prácticos obligatorios** (de los cuatro presentados) a partir de informes argumentativos, exposiciones grupales, búsqueda de material bibliográfico respetando las normas para la edición de textos filosóficos, tanto para la redacción como para la citación bibliográfica.
- 3.- Realización de una **mesa redonda** (o dos conforme la cantidad de estudiantes que participen en la cursada) al finalizar el cuatrimestre. En ella cada uno de los estudiantes presentará, a través de una exposición oral, el resultado de una indagación sobre un autor/a o tema del periodo que no

haya sido evaluado en las instancias 1 y 2, en un máximo de tiempo de 10/15 minutos. Al finalizar, los compañeros participarán en esa exposición con sugerencias, preguntas, etc.

4.- Evaluar clase a clase el compromiso de cada estudiante con la materia, el seguimiento de los temas a partir de lecturas al día, propuesta de materiales y participación en clase.

De acuerdo al Anexo de **Ordenanza del Consejo Académico N° 3752**: Para obtener la **condición de regulares**, los alumnos deberán asistir en forma obligatoria a un porcentaje no inferior a un 75% (setenta y cinco por ciento) de las clases prácticas y aprobar el 75% (setenta y cinco por ciento) de los trabajos prácticos establecidos por los docentes de la asignatura. Asimismo deberán aprobar 2 (dos) exámenes parciales con nota no inferior a 4 (cuatro) puntos, con derecho a sus dos correspondientes recuperatorios. El docente titular o quien estuviere a cargo de la asignatura deberá tomar dichos recuperatorios en un plazo mínimo de 7 (siete) días corridos con posterioridad a la comunicación de las notas de los respectivos parciales.

Los alumnos que no hayan cumplido con el porcentaje mínimo de asistencia requerido para las clases prácticas y/o no hayan alcanzado el porcentaje requerido de trabajos prácticos aprobados y/o no hayan aprobado los exámenes parciales o sus respectivos recuperatorios, perderán su condición de regulares y serán considerados **alumnos libres**. Deberán rendir, para la aprobación de la asignatura, un examen final escrito -eliminador- y, en caso de aprobación, una instancia oral en base a todos los contenidos del programa vigente y los criterios del equipo docente.

Para lograr la **promoción** en la asignatura, los alumnos deberán **asistir en forma obligatoria, a un porcentaje no inferior al 75%** (setenta y cinco por ciento) de la totalidad de las clases teóricas y prácticas. Además deberán **aprobar el 75% (setenta y cinco por ciento) de los trabajos prácticos establecidos por los docentes de la asignatura y 2 (dos) exámenes parciales o sus correspondientes recuperatorios con un promedio no inferior a 6 (seis), no pudiendo tener un aplazo (menos de 4 -cuatro- puntos) en ninguna de esas instancias**. El docente titular o quien estuviere a cargo de la asignatura deberá tomar el correspondiente recuperatorio en un plazo mínimo de 7 (siete) días corridos posteriores a la comunicación de las notas de cada parcial. Los alumnos que hayan perdido la promoción por no cumplir con los requisitos de la nota mínima solicitada, el porcentaje de asistencia y/o la aprobación de los trabajos prácticos, pasarán al régimen regular en caso de que hayan aprobado bajo las condiciones de **regularidad o libre**..

En los casos en que el alumno no haya cumplido la correlatividad correspondiente, exigida por el plan de estudios de la carrera, tendrá plazo para lograrla mientras el programa de la asignatura cursada siga vigente (30 meses) a partir de la fecha de obtenida la promoción. De no cumplir con este requisito, perderá automáticamente la condición de promocionalidad y deberá rendir examen final como alumno **regular**.

Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente:

Es tarea del **Jefe de trabajos prácticos**:

- Supervisar el cumplimiento de lo aquí pautado.
- Dictar las clases teóricas y teórico-prácticas.
- Seleccionar y supervisar el material de lectura junto al resto de los integrantes del equipo docente.

- Supervisar el contenido y realización de actividades prácticas.
- Elaborar, junto a los ayudantes graduados, las evaluaciones parciales.
- Supervisar y corregir las evaluaciones parciales.
- Supervisar y organizar las reuniones de la materia.
- Mediar en situaciones conflictivas.
- Tomar decisiones para el buen funcionamiento de la materia.

Es tarea del **Ayudante graduado**:

- Asistir a las reuniones de la materia.
- Asistir a alguno de los encuentros teóricos y teórico-prácticos
- Supervisar y organizar la lectura e interpretación de textos.
- Realizar guías de lectura para los estudiantes de los textos seleccionados para desarrollar en el espacio de trabajos prácticos.
- Preparar las evaluaciones junto con el resto de los integrantes del equipo docente.
- Corregir las evaluaciones parciales junto con el resto de los integrantes del equipo docente.
- Profundizar en el abordaje de la bibliografía primaria y secundaria.
- Supervisar el desempeño de los estudiantes en su espacio de prácticos.
- Aportar bibliografía y acciones de trabajo que enriquezcan el desempeño cotidiano de la materia

Es tarea del **Ayudante estudiante**:

- Asistir a las reuniones de la materia.
- Asistencia a las clases teóricas y teórico-prácticas
- Realizar hasta cuatro (4) intervenciones docentes en los temas propuestos por el docente a cargo o de elección propia aceptado por el docente a cargo.
- Profundizar en el abordaje de la bibliografía primaria y secundaria.
- Aportar bibliografía y acciones de trabajo que enriquezcan el desempeño cotidiano de la materia.

Es tarea del **Adscripto**:

- Asistir a las reuniones de la materia.
- Asistencia a las clases teóricas y teórico-prácticas.
- Cumplimiento de tareas docentes asignadas por el docente a cargo de la materia.

Formación de recursos humanos

La actualización bibliográfica continua en cuanto a ediciones, traducciones, estudios, no queda reducida al docente a cargo de la materia sino a

todos los miembros del equipo que conforman la misma, por lo tanto, esta actividad se realiza en las reuniones de la materia a partir de la utilización de dos formas metodológicas pertenecientes a la escolástica que consideramos vitales para el surgimiento de nuevas ideas filosóficas, como son la *quaestio* y la *disputatio*.